



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.  
LXVIII/PPACU/0074/2024 I P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

## **ACUERDA**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; así como a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a fin de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se integren programas de infraestructura, insumos, créditos, subsidios, servicios de capacitación y asistencia técnica para el sector agropecuario.

**SEGUNDO.-** La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, instituyan de nueva cuenta el organismo público descentralizado denominado



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXVIII/PPACU/0074/2024 I P.O.

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en beneficio de los productores mexicanos.

**TERCERO.-** La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para que en el próximo presupuesto se prevea la creación de programas de incentivos a la producción, además de acciones para crear alternativas, el próximo año, para atender la subsistencia de cultivos establecidos.

**CUARTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXVIII/PPACU/0074/2024 I P.O.

EN FUNCIONES DE  
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

DIP. ALMA YESENIA PORTILLO  
LERMA

SECRETARIO

DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN  
ERIVES